

Primax Comercial del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Primax Comercial del Ecuador S. A. (en adelante la Compañía) fue constituida en Ecuador en julio de 1998 bajo la denominación de "Grupo Repsol Ecuador S.A.", y cambió a la denominación de Primax Comercial del Ecuador S.A. el 9 de septiembre de 2008.

Primax Comercial del Ecuador S.A. es subsidiaria de Corporación Primax S.A. (compañía de Perú) y su principal actividad consiste en la comercialización de combustibles y lubricantes.

En el mes de agosto de 2008 se concluyó el proceso societario de cambio de accionista mediante la cesión del total de acciones, Repsol YPF S. A. cedió 45,801,649 acciones ordinarias y nominativas a Primax Ecuador S.A.

Con fecha 30 de abril de 2010, mediante actas de las Juntas Generales Extraordinarias Universales de Accionistas de las Compañías Primax Comercial del Ecuador S.A., Primax Ecuador S.A. y Combustibles Industriales Oiltrader S.A. se resolvió la fusión por absorción en la cual Primax Comercial del Ecuador S.A. absorbió a Primax Ecuador S.A. y a Combustibles Industriales Oiltrader S.A. Esta fusión fue elevada a escritura pública el 1 de mayo de 2010 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.3.199 el 1 de septiembre de 2010.

Con fecha 30 de noviembre de 2012, mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía Primax Holding S.A. se resolvió aprobar la fusión por absorción de la compañía Primax Comercial del Ecuador S.A. a la compañía Primax Holding S.A. Esta fusión fue elevada a escritura pública el 9 de julio de 2013 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.000906 el 21 de febrero de 2013.

En el mes de enero de 2014 Romero Trading S.A. transfiere a favor de Primax S.A. una compañía domiciliada en Perú, la totalidad de sus acciones en Primax Comercial del Ecuador S.A., esto es 7,640,449 acciones; así mismo ENAP Refinería S.A. transfiere a favor de Corporación Primax S.A. domiciliada en Perú la totalidad de sus acciones en Primax Comercial del Ecuador S.A. esto es 7,340,824.

Con fecha 14 de mayo de 2015, Primax S.A. de Perú transfiere a favor de Corporación Primax S.A. domiciliada en Perú la totalidad de sus acciones en Primax Comercial del Ecuador S.A. esto es 7,640,449.

En el mes de octubre de 2016, Primax Ecuador S.A. de Perú transfiere a favor de Corporación Primax S.A. e Inversiones Piuranas S.A., domiciliadas en Perú, la totalidad de sus acciones en Primax Comercial del Ecuador S.A. esto es 18,726 y 1 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el mes de agosto de 2016, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Primax Comercial del Ecuador S.A., aprobó la firma de un contrato de fianza solidaria en calidad de fiador, en la cual se obliga frente a Scotiabank Perú S.A., en calidad de representante de los tenedores de Bonos Corporativos que fueron emitidos por Corporación Primax S.A., a título de fianza, para garantizar hasta por la suma de 300,000,000 (treientos millones de Dólares de E.U.A.) o su equivalente en Soles Peruanos, en forma solidaria, irrevocable, incondicional, indivisible y de ejecución inmediata, sin beneficio de excusión ni división, el cumplimiento de las obligaciones asumidas como consecuencia de la emisión de Bonos Corporativos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato Marco de Emisión del “Primer Programa de Bonos Corporativos Primax”. Al 31 de diciembre de 2019 este contrato de fianza solidaria se mantiene vigente.

En el mes de junio de 2018, Primax Comercial del Ecuador firmó un contrato de fianza solidaria en calidad de fiador, en el cual se obliga frente al representante de los tenedores de Bonos Corporativos que fueron emitidos por Corporación Primax S.A. en el Perú, a título de fianza, para garantizar hasta por la suma de 200,000,000 (doscientos millones de Dólares de E.U.A.) o su equivalente en Soles Peruanos, en forma solidaria, irrevocable, incondicional, indivisible y de ejecución inmediata, sin beneficio de excusión ni división, el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Corporación Primax S.A como consecuencia de la emisión de Bonos Corporativos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato Marco de Emisión del “Segundo Programa de Bonos Corporativos Primax”.

A través de resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00001824 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y con fecha del Registro Mercantil de 1 de abril de 2019, se aprueba la escisión de la Compañía Primax Comercial del Ecuador S.A., y la creación por efecto de la compañía ATIMHOLD- Atimasa Holding S.A. con un capital social de 800 que se registrará por su propio estatuto social, la disminución de capital suscrito por efecto de la escisión de 15,000,000 a 14,999,200 y consiguiente reforma del estatuto social de la Compañía que se escinde, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la notaría segunda del cantón Rumiñahui el 1 de septiembre de 2018.

Los estados financieros de Primax Comercial del Ecuador S.A. adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 28 de febrero de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía en Ecuador en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, en la Avenida 12 de Octubre y Lizardo Garcia E10-80, Edificio Alto Aragón oficina 3A.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Bases de medición:

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por los beneficios a empleados a largo plazo, que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adopción de políticas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2019, según se describe a continuación:

- NIIF 16 – Arrendamientos
- Interpretación CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias
- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017:
 - NIIF 3: Combinaciones de negocios
 - NIIF 11: Acuerdos conjuntos
 - NIC 12: Impuesto a las ganancias
 - NIC 23: Costos de financiamiento

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de esta nueva norma se los detalla a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

NIIF 16 incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios, arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, cambio en el plazo del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos, entre otros). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos

Notas a los estados financieros (continuación)

utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2019 con afectación a las cuentas activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, ya que la norma proporciona un recurso práctico de transición para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento.

El efecto registrado al 1 de enero de 2019 producto de la adopción de NIIF 16 son los siguientes:

	1 de enero de 2019
Activos	
Activo por derecho de uso	<u>19,123,016</u>
Pasivos	
Pasivo por arrendamiento	<u>19,123,016</u>

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento para varias estaciones, equipos, y oficinas. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos en la fecha de inicio como arrendamiento operativo. Ver Nota 4(c) Arrendamientos.

La naturaleza y explicación de los ajustes identificados es como sigue:

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

La Compañía reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos se reconocieron en función del valor en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de la tasa de interés incremental en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derecho de uso se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier pago de arrendamiento prepago y devengado previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés a la fecha de adopción.

La Compañía también aplicó los recursos prácticos disponibles en los que:

- Usó una tasa de descuento única para los arrendamientos con características similares.
- Se basó en su evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de adopción.
- Aplicó las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de adopción.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción.
- Análisis retrospectivo utilizado para determinar el plazo del arrendamiento, si es que el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento.

CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a la renta

CINIIF 23 aborda la contabilidad de los impuestos a la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos Diferidos. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la compañía sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;
- Cómo una entidad determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23, la Compañía consideró si tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con el reconocimiento de impuestos diferidos y pueden ocasionar que las autoridades fiscales puedan impugnar estos tratamientos fiscales. La Compañía determinó, con base a un análisis con sus asesores legales y tributarios que no es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales

CINIIF 23 tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía por un valor US\$ 223,540 correspondiente al impuesto diferido reconocido por la adopción de la NIIF 16.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos incluye los saldos en efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales ORI, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

Notas a los estados financieros (continuación)

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y pérdidas por deterioro, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales ORI.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y no se mantienen para su venta. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a pérdidas y ganancias. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros registrados en esta categoría al cierre del período.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para la negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requiera obligatoriamente ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos derivados y las inversiones de capital cotizadas que la Compañía no había irrevocablemente elegido clasificar al valor razonable con cambios en ORI. Los dividendos sobre las inversiones de capital cotizadas también se reconocen como otros Ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 en:

- (a) arrendamientos a corto plazo; y
- (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

Notas a los estados financieros (continuación)

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso;
- La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; o
 - ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso-

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente, las vidas útiles asignadas son:

	Años
Instalaciones – Estaciones de servicio	5 – 12
Instalaciones – Oficina	5 – 6
Instalaciones – bienes de estaciones	<u>6</u>

Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por arrendamiento-

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Arrendamientos de activos de bajo valor-

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de bodegas y parqueaderos que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

d) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor, los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan según el método del costo promedio. El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

La estimación de inventario obsoleto para lubricantes está en función de la fecha de expiración que en promedio es 4 años, plazo establecido por el fabricante de producto.

e) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye el costo del activo y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos calificados, se capitalizan. Los activos calificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del año en que se incurren.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por tanto no son objeto de depreciación.

Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Maquinaria y equipo	20, 15 y 10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipo de cómputo	4
Edificios	55 y 10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados integrales según corresponda.

f) Inversión en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo, los dividendos procedentes de las inversiones se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho de recibirlo.

g) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo

Notas a los estados financieros (continuación)

de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

h) **Costos financieros**

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren. Los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

i) **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de las mismas. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos contingentes Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Notas a los estados financieros (continuación)

j) Obligaciones por beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés anual autorizada en base a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

k) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperarse de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido no reconocidos en el estado de situación financiera se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

I) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes-

La Compañía opera en la industria de combustibles y se dedica a la venta de combustibles y lubricantes automotrices e industriales a través de órdenes de pedido. Los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes.

Venta de productos a través de órdenes de pedido

Los ingresos por venta de inventario a través de órdenes de pedido se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, lo cual sucede a la entrega de este. El período promedio de cobro es de 30 días a partir de la entrega del inventario.

La Compañía considera si existen otras premisas que representen obligaciones separadas de desempeño a las cuales se requiere alocar un precio determinado de la transacción. Para determinar el precio de la transacción por venta de inventario a través de órdenes de pedido, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Consideración variable-

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se han identificado derechos de devolución, descuentos, bonificaciones en producto, rebajas por volumen de ventas a sus clientes, los cuales dan derecho al reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15.

Cuentas de balance provenientes de acuerdos con clientes

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo requiere del paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado). La medición posterior de esta cuenta por cobrar está sujeta a la política aplicable para activos financieros.

Obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño de la Compañía se resumen a continuación:

Venta de combustibles y lubricantes

La obligación de desempeño es satisfecha una vez que se entrega los bienes, y el pago es generalmente recibido dentro de 30 días promedio desde la fecha de entrega.

Premios o sorteos por ventas de bienes que oferta la Compañía

La obligación de desempeño es satisfecha una vez que se entrega los bienes en beneficio del cliente producto de los sorteos realizados, se debe considerar que la Compañía no busca obtener una rentabilidad a través de esta obligación, sino por el contrario incentivar la compra de sus bienes por parte de sus clientes.

m) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

n) Participación de trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los gastos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

o) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos relacionados con acontecimientos futuros y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos a futuro. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación por deterioro de deudores comerciales-**

La estimación por deterioro de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

La estimación por deterioro de deudores comerciales se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto-**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas y en el caso de lubricantes en base a la vigencia del producto.

- **Vida útil de propiedades y equipos-**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros-**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación-**

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es probable que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si es probable de no ser ejercido.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía aplica el juicio al evaluar si es probable ejercer o no la opción de renovar o rescindir el arrendamiento, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que ejerza la renovación o la terminación. Después de la fecha de adopción, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que está bajo su control y afecta su capacidad de ejercer o no ejercer la opción de renovar o terminar.

La Compañía no incluyó el período de renovación como parte del plazo de arrendamiento para arrendamientos de estaciones, oficinas y bienes, considerando principalmente que para una renovación de los arriendos de las estaciones se evalúa varias condiciones que no permiten tener la certeza de extender estos contratos.

- **Estimación de la tasa de interés incremental**

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo tanto, utiliza su tasa de interés incremental (IBR en sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. El IBR es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar, por lo tanto, el IBR refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

La Compañía estima el IBR utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad (como la calificación crediticia independiente).

- **Impuestos-**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados largo plazo-**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales, Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad negociados en los mercados de Estados Unidos de América y que tienen plazos de vencimiento similares que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Notas a los estados financieros (continuación)

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones-**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones y contingencias, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Contingencia-**

Las contingencias son determinadas por la gerencia en base al criterio de sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia a partir del ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones de la NIIF 3 - Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma a la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de materialidad	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	11,773,026	-	4,722,584	-
Deudores comerciales, neto	15,973,240	-	15,177,115	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,581,391	-	2,925,943	-
Otras cuentas por cobrar	884,862	-	2,398,264	-
Cuentas por cobrar largo plazo	-	988,774	-	192,794
Inversiones en acciones	-	15,701	-	16,501
Total activos financieros	30,212,519	1,004,475	25,223,906	209,295
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	1,257,826	-	2,525,294	1,875,000
Acreedores comerciales	29,937,047	-	25,391,162	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	39,244,704	-	19,232	-
Total pasivos financieros	70,439,577	-	27,935,688	1,875,000

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, obligaciones financieras y acreedores comerciales se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. Las obligaciones financieras están valoradas al costo amortizado y el interés se reconoce siguiendo el método de tasa de interés efectiva.

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de efectivo en caja y bancos se formaban como sigue:

		2019	2018
Caja	(1)	2,400	2,300
Bancos	(1)	11,770,626	4,720,284
		11,773,026	4,722,584

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y generan intereses de hasta el 1% anual. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores y por aquellos pagos de clientes los cuales no se depositan el mismo día sino al día siguiente del cobro.

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2019			2018		
		Valor bruto	Pérdida futura esperada	Valor neto	Valor bruto	Pérdida futura esperada	Valor neto
Distribuidores	(1)	16,351,266	(378,026)	15,973,240	15,642,362	(465,247)	15,177,115

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Constituyen principalmente cuentas por cobrar a distribuidores locales por venta de combustibles y lubricantes, cuyos vencimientos son de hasta 8 días para distribuidores de combustibles y 30 días para distribuidores de lubricantes y no devengan intereses. El número de estaciones de servicio a clientes por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 208 y 202 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la antigüedad de cuentas por cobrar a distribuidores se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 30 días)	13,284,160	(9,794)	13,274,366	13,602,184	-	13,602,184
Vencida						
De 1 a 30 días	2,576,380	(110,940)	2,465,440	1,538,566	(38,146)	1,500,420
De 31 a 60 días	137,739	(13,517)	124,222	97,856	(54,932)	42,924
De 61 a 90 días	67,586	(17,905)	49,681	32,272	(32,272)	-
De 91 a 180 días	54,017	(9,357)	44,660	19,861	(19,861)	-
Más de 180 días	231,384	(216,513)	14,871	351,623	(320,036)	31,587
	16,351,266	(378,026)	15,973,240	15,642,362	(465,247)	15,177,115

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la pérdida futura esperada fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	465,247	474,723
Reversiones, neto	(87,221)	(9,476)
Saldo al final	378,026	465,247

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación		Origen de la transacción	Vencimiento	2019	2018
		País				
Atimasa S.A.	(1) Comercial	Ecuador	Ventas	2020	1,580,917	2,925,025
Distribuidora Andina de Combustibles	Relacionada	Colombia	Reembolso de gastos	2019	-	443
Inversiones Piuranas S.A.	Accionista	Perú	Reembolso de gastos	2020	474	475
					1,581,391	2,925,943

- (1) Corresponde principalmente a ventas de combustible y lubricantes con vencimientos de entre 8 días y 30 días que no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Atimasa S.A.	(1) Comercial	Ecuador	Compras	2020	14,120	13,501
Nexo Lubricantes S.A.	Relacionada	Perú	Compras	2020	50,388	-
Corporación Primax S.A.	Accionista	Perú	Compras	2020	-	5,731
Corporación Primax S.A.	(2) Accionista	Perú	Dividendos	2020	39,180,196	-
					39,244,704	19,232

(1) Para el año 2019, corresponde principalmente al combustible consumido por el personal, para el año 2018 corresponden a reembolsos de gastos.

(2) Corresponde a los dividendos declarados desde el año 2012 a 2018. (Veáse Nota 27(c)).

c) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

<u>País</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ecuador	Atimasa S. A.	Ventas al por mayor de combustibles y lubricantes	289,948,754	245,739,936
Ecuador	Atimasa S. A.	Ventas al por mayor de lubricantes	500,994	554,616
Ecuador	Atimasa S. A.	Bono por cumplimiento	-	535,000
Ecuador	Atimasa S. A.	Reembolso de gastos cobrados	234,747	131,415
Ecuador	Atimasa S. A.	Venta de otros menores	274,310	349,950
Ecuador	Atimasa S. A.	Compras al por menor de combustibles y lubricantes	81,300	54,592
Ecuador	Atimasa S. A.	Venta de activos fijos	-	5,244,708
Ecuador	Atimasa S. A.	Reembolso de gastos	23,766	29,332
Perú	Nexo Lubricantes S.A.	Compra de lubricantes	136,579	161,967
Perú	Nexo Lubricantes S.A.	Venta de lubricantes	150,169	412,188
Perú	Inversiones Piuranas	Reembolso de gastos	475	-
Colombia	Distribuidora Andina de Combustibles	Reembolso de gastos	-	443
Perú	Corporación Primax S. A.	Otros menores	4,980	38,160
Perú	Corporación Primax S. A.	Reembolso de gastos	47,530	18,561
Perú	Corporación Primax S.A.	Pago de dividendos	4,000,000	-
Perú	Corporación Primax S.A.	Dividendos pendientes	39,180,196	-

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas forman parte de las transacciones habituales considerando su objeto y condiciones.

Las transacciones con entidades relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en términos similares como si fuesen realizadas con terceros no relacionados.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos fijos	296,854	196,002
Sueldos variables	185,245	81,109
Jubilación patronal	12,405	4,528
Desahucio	3,813	1,588
Beneficios sociales	166,876	93,407
Total	<u>665,193</u>	<u>376,634</u>

11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por pagar:			
Impuesto al Valor Agregado – IVA	(1)	856,902	739,876
Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	(2)	44,024	4,427
Retenciones en la fuente	(3)	331,516	256,453
Impuesto a la renta (Ver Nota 26(b))		1,727,776	1,943,213
		<u>2,960,218</u>	<u>2,943,969</u>

(1) Corresponde a Impuesto al Valor Agregado (IVA) retenido que es pagado al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su registro.

(2) Corresponde al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado por las obligaciones pendientes de pago al exterior.

(3) Corresponde a las retenciones de impuesto a la renta que es pagado al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su registro.

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos a terceros	(1)	603,476	1,402,394
Otras	(2)	152,092	804,133
Por cobrar a terceros	(1)	94,273	117,061
Empleados		35,021	74,676
		<u>884,862</u>	<u>2,398,264</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Incluye principalmente a cuentas por cobrar por préstamos a las estaciones de servicios y a dealers.
- (2) Incluyen anticipos entregados a proveedores y depósitos en garantía.

13. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Lubricantes y aditivos	3,236,164	3,731,044
Importaciones en tránsito	2,320,433	2,244,760
Material promocional y otros	270,178	108,406
	<u>5,826,775</u>	<u>6,084,210</u>
Menos- Estimación para lento movimiento y obsolescencia	<u>(106,005)</u>	<u>(171,491)</u>
	<u>5,720,770</u>	<u>5,912,719</u>

El movimiento de la estimación para inventarios de lento movimiento y obsolescencia durante los años 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	(171,491)	(168,450)
Más (menos):		
Adiciones	(123,798)	(38,044)
Utilizaciones	<u>189,284</u>	<u>35,003</u>
Saldo al final	<u>(106,005)</u>	<u>(171,491)</u>

14. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Arrendamientos	(1)	-	157,927
Seguros		207,256	147,003
Otros	(2)	<u>64,555</u>	<u>82,739</u>
Total porción corriente		<u>271,811</u>	<u>387,669</u>
Arrendamientos largo plazo	(1)	<u>-</u>	<u>252,589</u>

- (1) Constituían pagos anticipados realizados por el arrendamiento de estaciones de servicio pertenecientes a la red de distribuidores de Primax Comercial S. A., que fueron reclasificados a un activo por derecho de uso por la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 "Arrendamientos".
- (2) Constituyen principalmente comisiones bancarias pagadas para la emisión de garantías a favor de Petroecuador EP con una vigencia de un año. Estos documentos garantizan a Petroecuador EP la recuperación de las cuentas por cobrar por las ventas de combustibles a la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos a terceros	(1)	854,212	185,774
Otras		134,532	7,020
		<u>988,744</u>	<u>192,794</u>

(1) Constituyen préstamos que la Compañía proporciona a sus clientes que son las estaciones de servicios.

16. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cargos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Abanderamiento	<u>5,383,872</u>	<u>5,664,184</u>

Constituyen pagos y bienes entregados a las estaciones de servicios como incentivo para que pertenezcan a la red de distribuidores de la Compañía. Los valores pagados se amortizan durante el plazo establecido en los contratos de abanderamiento. El movimiento de los cargos diferidos por abanderamiento es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	5,664,184	5,861,251
Más (menos):		
Adiciones	626,202	814,832
Reclasificaciones y bajas	486,390	333,127
Amortización	(1,392,904)	(1,345,026)
Saldo al final	<u>5,383,872</u>	<u>5,664,184</u>

17. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Goodwill	<u>11,077,036</u>	<u>11,077,036</u>

Constituye el valor pagado en exceso en el año 2008 por la adquisición de Repsol Comercial S.A. que tuvo la finalidad de ampliar la presencia de la Compañía en el mercado ecuatoriano. La Compañía adquirió el total del paquete accionario lo que le significó el traspaso de activos y pasivos, en especial se transfirieron 75 estaciones de servicio que operaban bajo la marca Repsol. Por esta negociación se registró el monto de 4,314,140.

Adicionalmente, en el mes de febrero del 2013 se llevó a cabo la fusión por absorción de la compañía Primax Comercial del Ecuador S.A. con la compañía Primax Holding S.A., de dicha fusión se combinó el Goodwill por el

Notas a los estados financieros (continuación)

acuerdo de compra venta firmado en agosto de 2006 por la adquisición de la totalidad de acciones de Primax Ecuador S.A. (antes Shell Ecuador S.A.) adquirido por Primax Holding S.A. por un valor de 6,567,379. Adicionalmente en el mes de abril del 2014 la Compañía adquirió los derechos de comercialización y activos subyacentes de la Estación de Servicios Carcelén en la ciudad de Quito, negociación en la cual se generó un goodwill por un valor de 195,517.

18. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2019				2018			
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Deterioro	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Deterioro	Neto
Terrenos	29,559,960	-	-	29,559,960	29,559,960	-	-	29,559,960
Edificios	15,589,892	(3,387,015)	-	12,202,877	15,231,392	(2,825,379)	-	12,406,013
Equipos de oficina	69,410	(51,229)	(34)	18,147	68,364	(47,005)	(34)	21,325
Instalaciones	9,653,277	(3,970,746)	-	5,682,531	9,120,337	(3,502,683)	-	5,617,654
Maquinarias y equipos	6,024,789	(3,038,609)	(102,400)	2,883,780	5,316,449	(2,741,634)	(102,400)	2,472,415
Muebles y enseres	772,703	(423,398)	(3,693)	345,612	738,293	(333,816)	(3,693)	400,784
Equipo de cómputo	4,325,087	(2,292,197)	(22,381)	2,010,509	2,926,089	(1,774,311)	(22,381)	1,129,397
Vehículos	846,758	(411,557)	(59)	435,142	779,537	(362,858)	(59)	416,620
Activos en tránsito	152,549	-	-	152,549	634,274	-	-	634,274
Mejoras en propiedad ajena	8,105,389	(4,802,400)	(1,362)	3,301,627	7,008,077	(3,917,828)	(1,362)	3,088,887
Activos en curso de instalación	3,353,815	-	-	3,353,815	2,159,966	-	-	2,159,966
Total	78,453,629	(18,377,151)	(129,929)	59,946,549	73,542,738	(15,505,514)	(129,929)	57,907,295

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento propiedades y equipos fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Equipos de oficina	Instala- ciones	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Activos en tránsito	Mejoras en propiedad ajena	Activos en curso de instalación	Total
Costo:												
Saldo al 31 de diciembre de 2017	27,927,077	18,449,123	90,635	4,187,741	5,574,039	1,407,657	3,003,901	790,219	482,573	8,167,009	2,307,444	72,387,418
Adiciones	1,632,883	171,182	2,341	607,247	184,017	16,475	411,309	119,988	1,994,018	349,206	2,579,991	8,068,657
Asignación costo activos fijos	-	-	900	-	285,290	64,870	37,780	-	-	68,010	-	456,850
Transferencias	-	685,410	714	150,201	249,336	88,676	227,834	-	(1,895,548)	1,373,574	(942,225)	(62,028)
Bajas y ventas	-	-	(60,486)	(744,469)	(1,940,297)	(389,326)	(145,507)	(130,670)	-	(1,761,021)	(1,308,845)	(6,480,621)
Reclasificaciones	-	(4,074,323)	34,260	4,919,617	964,064	(450,059)	(609,228)	-	53,231	(1,188,701)	(476,399)	(827,538)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	29,559,960	15,231,392	68,364	9,120,337	5,316,449	738,293	2,926,089	779,537	634,274	7,008,077	2,159,966	73,542,738
Adiciones	-	95,476	-	196,099	633,641	8,377	254,973	160,188	47,767	245,692	4,038,916	5,681,129
Transferencias	-	270,831	1,046	521,943	101,861	22,200	1,129,714	-	(538,146)	820,187	(2,821,014)	(491,378)
Bajas y ventas	-	(2,515)	-	(113,112)	-	-	(5,011)	(92,967)	-	(61,318)	-	(274,923)
Reclasificaciones	-	(5,292)	-	(71,990)	(27,162)	3,833	19,322	-	8,654	92,751	(24,053)	(3,937)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	29,559,960	15,589,892	69,410	9,653,277	6,024,789	772,703	4,325,087	846,758	152,549	8,105,389	3,353,815	78,453,629
Depreciación acumulada:												
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(3,088,058)	(10,705)	(1,719,625)	(2,758,772)	(419,817)	(1,916,792)	(348,279)	-	(3,692,350)	-	(13,954,398)
Depreciación	-	(560,357)	(15,031)	(655,612)	(454,314)	(95,912)	(430,963)	(129,384)	-	(884,020)	-	(3,225,593)
Depreciación costo asignado activos fijos	-	-	(9)	-	(7,097)	(698)	(2,156)	-	-	(2,854)	-	(12,814)
Bajas y ventas	-	-	16,798	225,881	399,981	89,645	68,896	114,746	-	364,949	-	1,280,896
Reclasificaciones	-	823,036	(38,092)	(1,353,327)	(23,832)	89,273	484,323	-	-	295,085	-	276,466
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(2,825,379)	(47,039)	(3,502,683)	(2,844,034)	(337,509)	(1,796,692)	(362,917)	-	(3,919,190)	-	(15,635,443)
Depreciación	-	(563,771)	(3,505)	(525,973)	(329,203)	(87,258)	(520,842)	(129,088)	-	(904,413)	-	(3,064,053)
Bajas y ventas	-	2,272	-	87,697	-	-	4,733	80,389	-	37,540	-	212,631
Reclasificaciones	-	(137)	(719)	(29,787)	32,228	(2,324)	(1,777)	-	-	(17,699)	-	(20,215)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(3,387,015)	(51,263)	(3,970,746)	(3,141,009)	(427,091)	(2,314,578)	(411,616)	-	(4,803,762)	-	(18,507,080)
Valor neto en libros	29,559,960	12,202,877	18,147	5,682,531	2,883,780	345,612	2,010,509	435,142	152,549	3,301,627	3,353,815	59,946,549

Notas a los estados financieros (continuación)

Las adiciones de propiedades y equipos efectuadas durante los años 2019 y 2018 están relacionadas principalmente a infraestructura y equipamiento de estaciones de servicio, de las Tiendas Listo y mejoramiento de la infraestructura propia.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en los que compete.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene activos totalmente depreciados como maquinaria y equipos y mejoras en propiedad ajena por un costo de 262,266 los mismos que pertenecen a los tanques de almacenamiento de combustibles que se encuentran en las estaciones de servicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades y equipos garantizan obligaciones financieras tal como se detalla en la Nota 32(b).

Los activos en curso de instalación reflejados al 31 de diciembre de 2019 corresponden a activos comprados por la Compañía como parte de las inversiones y mejoras en las Tiendas Listo, dichos activos inician su depreciación una vez que han sido instalados en las estaciones de servicio.

19. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en acciones se constituían de la siguiente manera:

Compañía emisora	País	Actividad principal	Valor costo		% participación	
			2019	2018	2019	2018
Atimasa S.A.	Ecuador	Comercialización de combustibles y derivados	-	800	-	99.99%
Otros			15,701	15,701	-	-
			15,701	16,501		

20. ARRENDAMIENTOS

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento por estaciones de servicios, equipos y oficinas utilizados en sus operaciones. El período de arrendamiento de las estaciones de servicios y bienes generalmente esta en el rango de 5 a 12 años, y las oficinas 6 años. La Compañía está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados. La Compañía mantiene arrendamientos de activos clasificados como de corto plazo o de bajo costo, por lo que ha aplicado la exención de la norma para este tipo de activos. Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Derecho de uso:

	<u>Estaciones de servicios</u>	<u>Equipos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Prepa- gados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	18,233,247	-	889,769	-	19,123,016
Adiciones	3,335,622	422,426	-	-	3,758,048
Reclasificación	-	-	-	551,685	551,685
Depreciación	(3,184,839)	(29,335)	(187,796)	-	(3,401,970)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	18,384,030	393,091	701,973	551,685	20,030,779

b) Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento de los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el periodo fueron como sigue:

	<u>2019</u>
Saldo al inicio	19,123,016
Más (menos):	
Adiciones	3,758,048
Intereses	1,698,329
Pagos	(4,213,703)
Saldo al final	20,365,690
Porción corriente	2,589,232
Porción no corriente	17,776,458

21. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>		<u>2018</u>	
		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Préstamos bancarios	(a)	1,257,826	-	2,525,294	1,875,000

(a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

<u>Año 2019</u>	<u>Tasa efectiva</u>	<u>Tasa nominal</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Vencimiento</u>				<u>Total</u>
					<u>Hasta 1 mes</u>	<u>1 a 3 meses</u>	<u>3 a 12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>	
Citibank	5.85%	5.75%	1,250,000	1,080	7,826	625,000	625,000	-	1,257,826

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2018	Vencimiento								Total
	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (días)	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Más de 12 meses	
Citibank	5.73%	6.21%	4,375,000	1,080	25,294	-	2,500,000	1,875,000	4,400,294

22. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Acreedores comerciales:		
Locales (1)	29,767,906	24,717,822
Del exterior (2)	169,141	673,340
	29,937,047	25,391,162

(1) Se origina principalmente por compra de combustibles a EP Petroecuador con vencimiento hasta 7 días.

(2) Incluyen los saldos pendientes de pago a su proveedor de lubricantes Shell Lubricants Supply Company.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales es como sigue:

	2019	2018
Corriente	29,779,432	25,089,554
31 a 90 días	143,006	216,553
91 a 150 días	3,404	3,556
151 días o más	11,205	81,499
	29,937,047	25,391,162

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Décimo tercer sueldo	15,605	14,301
Décimo cuarto sueldo	33,796	30,469
Seguro social	55,283	49,637
Vacaciones	156,547	137,901
Otros beneficios empleados (1)	372,425	383,818
Participación trabajadores	2,100,407	2,423,211
	2,734,063	3,039,337

(1) Incluye principalmente préstamos del IESS, fondos de reserva entre otros

Notas a los estados financieros (continuación)

24. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las provisiones y pasivos contingentes se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contingencias	(1)	2,741,625	2,513,704
Otras contingencias	(2)	805,434	749,319
Provisiones por bienes y servicios	(3)	4,206,096	3,831,260
		<u>7,753,155</u>	<u>7,094,283</u>

- (1) Corresponden a provisiones realizadas por la Compañía con la finalidad de cubrir posibles pérdidas ocasionadas por diferencias en el cálculo del impuesto a la renta y participación trabajadores de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Año de determinación	2019			2018		
	Valor estimado	Intereses acumulados	Total	Valor estimado	Intereses acumulados	Total
2001	520,328	201,745	722,073	520,328	160,318	680,646
2001	139,369	54,076	193,445	139,369	42,941	182,310
2007	91,554	35,524	127,078	91,554	28,209	119,763
2014	263	-	263	28,484	-	28,484
2015	-	-	-	474,445	44,706	519,151
2016	391,396	102,402	493,798	503,729	29,940	533,669
2017	522,644	50,776	573,420	417,484	32,197	449,681
2018	389,366	18,642	408,008	-	-	-
2019	223,540	-	223,540	-	-	-
	<u>2,278,460</u>	<u>463,165</u>	<u>2,741,625</u>	<u>2,175,393</u>	<u>338,311</u>	<u>2,513,704</u>

- (2) Corresponden a provisiones por contingencias ambientales, para el año 2019 se ha incluido además una provisión correspondiente al pago de arriendo de la estación Garzota.
- (3) Incluye principalmente provisiones por la compra de lubricantes por 3,009,168 en el año 2019 y 2,331,642 en el año 2018 así como también por provisiones de transporte, servicios básicos y servicios de mantenimiento los mismos que fueron estimados utilizando los precios habituales cobrados por los proveedores.

25. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados se formaban de la como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(a)	1,063,735	920,545
Desahucio	(b)	283,123	254,861
		<u>1,346,858</u>	<u>1,175,406</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los años 2019 y 2018 son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	9.29%	14.15%
Vida laboral promedio remanente	7.55	7.58

El cálculo de los beneficios a empleados lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	920,545	773,344
Gastos operativos del período		
Costo del servicio en el período actual	118,114	129,395
Costo financiero	38,861	30,841
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	8,131	(766)
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	(21,916)	(12,269)
Saldo final	1,063,735	920,545

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	254,861	217,954
Gastos operativos del período		
Costo del servicio en el período actual	33,007	37,797
Costo financiero	10,606	8,624
Beneficios pagados	(9,679)	(11,382)
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	(5,672)	1,868
Saldo final	<u>283,123</u>	<u>254,861</u>

La sensibilidad de las tasas de descuento para los años 2019 y 2018 es como sigue:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>
<u>Año 2019</u>				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(46,112)	49,513	50,624	(47,524)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	<u>(9,628)</u>	<u>10,269</u>	<u>10,810</u>	<u>(10,238)</u>
<u>Año 2018</u>				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(41,350)	44,464	45,484	(42,634)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	<u>(9,001)</u>	<u>9,652</u>	<u>10,196</u>	<u>(9,603)</u>

26. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en resultados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	3,338,811	3,371,278
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(222,186)	(107,791)
Ajuste impuesto a la renta años anteriores	8,866	(7,442)
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>3,125,491</u>	<u>3,256,045</u>

- b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	11,902,292	13,731,534
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,453,158	1,308,713
Otras rentas exentas	(11,979)	(1,716,467)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	11,738	14,472
Dividendos exentos y efectos por método de participación	-	(642)
Otras deducciones	-	(108,216)
15% atribuible a rentas exentas	36	255,395
Utilidad gravable	13,355,245	13,484,789
Base imponible sujeta a la tarifa del 25%	13,355,245	13,482,092
Base imponible sujeta a la tarifa del 28%	-	2,697
Tasa del impuesto a la renta	25%	25% y 28%
Impuesto a la renta causado	3,338,811	3,371,278
Menos -Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(1,611,035)	(1,428,065)
Impuestos a pagar (Véase Nota 11)	1,727,776	1,943,213

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Costo amortizado obligaciones financieras	-	663	(663)	(24,364)
Goodwill	(75,370)	(75,370)	-	-
Provisión de jubilación	81,750	38,260	43,490	38,260
Provisión de desahucio	19,493	-	19,493	-
Provisión por obsolescencia y baja de inventarios	33,167	42,783	(9,616)	42,529
Provisiones para contingencias ambientales	201,359	187,330	14,029	123,580
Valor neto de realización – VNR	11,346	19,250	(7,904)	4,810
Provisión para lento movimiento de inventarios	8,350	22,529	(14,179)	(4,765)
Costo amortizado de cuentas por cobrar	-	7,264	(7,264)	(3,687)
Provisiones empleados	17,024	17,024	-	17,024
Provisión para bajas de activos fijos	25,000	25,000	-	25,000
Revalorización activos fijos	(89,136)	(110,596)	21,460	(110,596)
Arrendamiento (Activo por derecho de uso)	(4,869,774)	-	(4,869,774)	-
Arrendamiento (Pasivo por arrendamiento)	5,093,314	-	5,093,314	-
Provisión cartera (Política especial)	7,446	-	(54,210)	-
Provisión NIIF 9 (Pérdida futura esperada)	(5,990)	-	(5,990)	-
Efecto en el impuesto diferido:				
En resultados			222,186	107,791
Activo por impuesto diferido neto	457,979	174,137		

Notas a los estados financieros (continuación)

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	11,902,292	13,731,534
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	2,975,573	3,432,966
Gastos no deducibles	366,233	327,186
Impuesto diferido	(222,186)	(107,791)
Ajuste a rentas exentas	(2,995)	(388,874)
Ajuste impuesto a la renta años anteriores	8,866	(7,442)
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	<u>3,125,491</u>	<u>3,256,045</u>

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para los años, 2019 fue del 25% y para el 2018 fue del 28% y 25%.

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2014 y no mantiene montos pendientes de pago.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento de Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones para la aplicación y verificación de este requisito, en atención al tamaño de las sociedades que quieran acceder al mismo.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- La maquinaria y equipos adquiridos cumplan con las condiciones establecidas en la referida Ley y su Reglamento; y permanezcan en uso del contribuyente al menos por 2 años, y,
- Obtener un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente, mismo que deberá contener la información requerida por el Reglamento de aplicación de esta Ley.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (29 de diciembre 2017), gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que:

- Generen empleo neto
- Se incorpore el 25% de valor agregado nacional a sus procesos productivos relacionados con los siguientes componentes:
 - Equipo o Maquinaria
 - Materia Prima
 - Insumos
 - Mano de Obra o,
 - Servicios locales
- La microempresa sea nueva en su totalidad sin considerar el mero traspaso de activos.

Para el cálculo de la base imponible del Impuesto a la Renta se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Si la sociedad residente o establecida en el Ecuador distribuye en más de una ocasión dentro de un mismo ejercicio fiscal dividendos gravados a favor de una misma persona natural o beneficiario efectivo ecuatoriano, en cada distribución se deberá reliquidar el valor de la retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%);sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

e) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

- **Reformas tributarias**

Mediante la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 el 31 de diciembre del 2019, se establecieron reformas tributarias, entre las cuales principalmente se encuentran las siguientes:

Impuesto a la Renta

- **Dividendos**

- Se considerará como ingreso exento los dividendos y utilidades calculados después del pago del Impuesto a la Renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en Ecuador únicamente a favor de otras sociedades nacionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive si dicha capitalización se genere como parte de una reinversión de utilidades.
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta.
 - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Cuando la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado (40% del dividendo) formará parte de su renta global.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado, conforme la resolución que emita el SRI
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- **Jubilación Patronal y Desahucio**
- Se configura como ingreso de fuente ecuatoriana, a aquel generado por las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gastos deducibles y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de la provisión.
- Reforma de Jubilación Patronal y Desahucio - Vigente a partir del año 2021
- Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales.
 - Para efectos de que la provisión de jubilación patronal sea considerada como un gasto de deducible se deberá cumplir con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos

Notas a los estados financieros (continuación)

externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal

- Se establece una deducción adicional del 50% de los seguros de crédito contratados para la exportación de conformidad con lo que se establezca en el reglamento.
- Se elimina la figura del Impuesto mínimo y el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Impuesto al Valor Agregado

- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades y los operadores de turismo receptivo dejan de ser considerados agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Se incluye como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado a las empresas emisoras de tarjeta de crédito en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentra registrado ante el SRI.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento de aplicación de la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y,
 - Los bienes y servicios producidos y comercializados por un artesano calificado por los organismos competentes, siempre y cuando supere los límites establecidos para estar obligado a llevar contabilidad
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube.
 - Servicio de carga eléctrica para todo tipo de vehículo 100% eléctrico.
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

Notas a los estados financieros (continuación)

- El suministro de dominios de paginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

Impuesto a los Consumos Especiales

- La base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda en base a las siguientes reglas:
 - El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
 - El precio ex aduana más un 30% de margen mínimo de comercialización.
 - El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un 30% de margen mínimo de comercialización
 - Para el caso de la aplicación de la tarifa específica la base imponible será en función de unidades según corresponda para cada bien.
- La base imponible corresponderá al precio de venta del fabricante o precio ex aduana, según corresponda, más un 30% de margen mínimo de comercialización para los siguientes bienes o servicios:
 - Productos del tabaco, sucedáneos o sustitutivos del tabaco en cualquier presentación, incluyendo tabaco de consumibles de tabaco calentado, líquidos que contengan nicotina a ser administrados por medio de sistemas de administración de nicotina; de acuerdo con las definiciones que se encuentren vigentes por la autoridad competente.
 - Perfumes y aguas de tocador.
 - Aviones, avionetas y helicópteros, motos acuáticas, tricares, cuadrones, yates y barcos de recreo o similares.
 - Armas de fuego, videojuegos, focos incandescentes, calefones y sistemas de calentamiento de agua de uso doméstico que funcionen total o parcialmente mediante la combustión a gas.
 - Bebidas gaseosas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida;
y
 - Bebidas energizantes
- La base imponible será el precio de venta del prestador de servicios menos IVA e ICE para los siguientes bienes o servicios:
 - Servicios de televisión pagada; y, cuotas, membresías, afiliaciones, acciones y similares que cobren a sus miembros y usuarios los Clubes Sociales, para prestar sus servicios, cuyo monto en su conjunto supere los USD 1.500 anuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
- Servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- Se establece el plazo mínimo de 180 días como condición para la exención del ISD en las siguientes disposiciones: (antes 360 días)
 - Pago de créditos externos y el respectivo interés. Se incluye como parte del crédito exento aquellos destinados a la inversión en derechos representativos de capital.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y de aquellas inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital en valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridos en el exterior destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito o de las inversiones productivas.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior en instituciones del sistema financiero nacional.
- Las exenciones antes descritas no serán aplicables entre partes relacionadas.

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible en la liquidación del Impuesto a la Renta de los años 2020, 2021 y 2022.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.
- El pago tardío de esta contribución generará intereses y una multa equivalente a USD 1,500 por cada mes de retraso, multa que no excederá al valor de la contribución.
- Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo de hasta 3 meses.

27. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital emitido estaba constituido por 14,999,200 y 15,000,000, respectivamente de acciones ordinarias nominales totalmente pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
<u>Año 2019</u>		
Corporación Primax S.A.	14,999,199	99.99
Inversiones Piuranas S.A.	1	0.01
Total	<u>14,999,200</u>	<u>100.00</u>
<u>Año 2018</u>		
Corporación Primax S.A.	14,999,999	99.99
Inversiones Piuranas S.A.	1	0.01
Total	<u>15,000,000</u>	<u>100.00</u>

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 1,047,549 y 918,265 respectivamente que corresponde a utilidades de los años 2018 y 2017.

c) Dividendos

Con fecha 3 de junio 2019, mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se declaró dividendos correspondientes al ejercicio 2012 por 1,000,000, con fecha 1 octubre de 2019 mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se declaró dividendos correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 por 42,180,198. Los valores por dividendos de 1,000,000 y 3,000,000 se cancelaron el 11 de junio y el 10 de octubre de 2019 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

28. INGRESOS PROVENIENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos por contratos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas de combustibles	675,232,233	569,058,333
Ventas netas de lubricantes	18,323,376	17,447,993
Ventas de servicios	3,926,115	3,842,109
Fidelización de clientes	(358,690)	-
Abanderamiento estaciones de servicio	(1,050,964)	-
	<u>696,072,070</u>	<u>590,348,435</u>

29. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2019 y 2018, el costo de ventas se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Combustibles	646,495,864	534,202,228
Lubricantes	14,382,605	13,256,229
Otros	235,602	293,980
	<u>661,114,071</u>	<u>547,752,437</u>

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	964,287	950,587
Beneficios del personal	1,412,519	1,513,381
Impuestos	98,915	105,338
Arriendos	12,796	475,221
Depreciaciones	339,309	357,098
Depreciaciones activo derecho de uso	187,796	-
Otros	1,141,939	1,532,775
	<u>4,157,561</u>	<u>4,934,400</u>

31. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	1,445,265	1,330,922
Beneficios de personal	2,725,052	3,037,335
Impuestos	88,898	314,415
Depreciaciones	2,719,769	2,881,309
Depreciaciones activo por derecho de uso	3,214,174	-
Amortizaciones	346,818	1,345,026
Arriendos	1,294,023	4,488,007
Otros	5,274,592	10,493,672
	<u>17,108,591</u>	<u>23,890,686</u>

32. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía otorgó las siguientes garantías:

a) Garantías a favor de Petroecuador EP

Constituyen garantías exigidas por Petroecuador EP con la finalidad de garantizar el cobro de las facturas de ventas de combustibles que le realiza a la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las garantías ascendían a 32,250,000 y 25,750,000 emitidas a través del Banco Guayaquil y Banco Bolivariano.

b) Garantías hipotecarias a favor de bancos

Constituyen garantías hipotecarias emitidas a favor del Banco Bolivariano, Citibank y Banco Guayaquil con la finalidad de garantizar el pago de las líneas de crédito utilizadas por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor en libros de los bienes hipotecados ascendía a 16,609,416 y 16,029,715 respectivamente.

c) Garantías a favor de clientes

Constituyen garantías de fiel cumplimiento de contrato con clientes. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas garantías ascendían a 285,643 y 359,752 respectivamente.

d) Garantías para el cumplimiento del contrato del manejo ambiental

Son aquellas garantías exigidas para cubrir el cumplimiento adecuado del plan de manejo ambiental de las estaciones propias de la red de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas garantías ascendían a 338,584 y 341,530 respectivamente.

33. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos (efectivo en caja

Notas a los estados financieros (continuación)

y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, otros activos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar) se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

34. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia

Es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas

Es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee, así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los productos que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía mitiga este riesgo mediante la contratación de parte de sus obligaciones financieras de productos financieros con tasas fijas, a nivel local con los bancos Citibank, Bolivariano y Pacífico, Internacional y Guayaquil.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	31 de diciembre de 2019		
	Sin interés	Con interés	Total
Activos financieros:			
Efectivo en caja y bancos	11,773,026	-	11,773,026
Deudores comerciales, neto	15,973,240	-	15,973,240
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,581,391	-	1,581,391
Otras cuentas por cobrar	884,862	-	884,862

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2019		
	Sin interés	Con interés	Total
Pasivos financieros:			
Obligaciones financieras	-	1,257,826	1,257,826
Acreedores comerciales	29,937,047	-	29,937,047
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	39,244,704	-	39,244,704
31 de diciembre de 2018			
	Sin interés	Con interés	Total
Activos financieros:			
Efectivo en caja y bancos	4,722,584	-	4,722,584
Deudores comerciales, neto	15,177,115	-	15,177,115
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,925,943	-	2,925,943
Otras cuentas por cobrar	2,398,264	-	2,398,264
Pasivos financieros:			
Obligaciones financieras	-	4,400,294	4,400,294
Acreedores comerciales	25,391,162	-	25,391,162
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	19,232	-	19,232

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados integrales antes de impuesto a la renta	
	2019	2018
+ (-) 0,5	(24,676)	(11,856)
+ (-) 1,0	(49,352)	(23,713)
+ (-) 1,5	(74,028)	(35,569)

(ii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía realiza sus operaciones en Dólares de E.U.A., moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán.

	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2019					
Obligaciones financieras	7,826	625,000	625,000	-	1,257,826
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	64,508	-	39,180,196	-	39,244,704
Acreedores comerciales	29,779,432	143,006	14,609	-	29,937,047
Total pasivos	29,851,766	768,006	39,819,805	-	70,439,577
Al 31 de diciembre de 2018					
Obligaciones financieras	25,294	-	2,500,000	1,875,000	4,400,294
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	19,232	-	-	-	19,232
Acreedores comerciales	25,089,554	216,553	85,055	-	25,391,162
Total pasivos	25,134,080	216,553	2,585,055	1,875,000	29,810,688

c) Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación de los estados financieros es el valor de cada clase de activos financieros.

35. CAMBIOS EN PASIVOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento fueron como sigue:

		1 de enero de 2019	Otros (1)	Flujos de efectivo	31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios corto plazo	(2)	2,525,294	-	(1,267,468)	1,257,826
Préstamos bancarios largo plazo	(2)	1,875,000	-	(1,875,000)	-
Dividendos por pagar		-	39,180,196	-	39,180,196
Total pasivos de actividades de financiamiento		4,400,294	39,180,196	(3,142,468)	40,438,022
		1 de enero de 2018	Otros (1)	Flujos de efectivo	31 de diciembre de 2018
Préstamos bancarios corto plazo	(2)	2,249,659	-	275,635	2,525,294
Préstamos bancarios largo plazo	(2)	8,344,293	-	(6,469,293)	1,875,000
Total pasivos de actividades de financiamiento		10,593,952	-	(6,193,658)	4,400,294

(1) La columna "Otros" incluye la declaración de dividendos (Véase Nota 27 (c)).

(2) Incluye el efecto de intereses pendientes de pago por préstamos bancarios, ya que la Compañía clasifica los intereses pagados como flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

36. CONTINGENCIA

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un juicio civil presentado por Carmen Celi, que reclama el pago por la utilización de su predio / estación de servicio sin su consentimiento. A criterio de la gerencia y sus asesores legales, la resolución favorable de este reclamo representa una contingencia posible para la Compañía, por lo que no consideran necesaria una provisión por este concepto. A la fecha el juicio se mantiene en etapa de prueba.

37. PRINCIPALES ACUERDOS Y CONTRATOS

(a) Suministro de combustibles

EP Petroecuador se compromete a suministrar combustibles de acuerdo a la disponibilidad de producto en las terminales de despacho. El precio de venta se determina en base a la legislación y normas vigentes siendo estos precios iguales para todas las comercializadoras de combustibles del país. El contrato tiene una duración de 8 años a partir del 31 de enero de 2011.

Con fecha 31 de enero de 2018 se realizó la firma de la renovación al contrato suscrito con EP Petroecuador para el suministro de combustibles automotrices e industriales. El presente contrato tendrá una duración de 5 años a partir de la fecha de suscripción.

(b) Suministro de lubricantes

La Compañía mantiene un contrato de distribución de los lubricantes de marca Shell en Ecuador desde el año 2014, en el cual se acordó la distribución de productos de lubricantes como aceites, aditivos, aceites industriales, entre otros. El contrato tiene vigencia hasta el 25 de octubre de 2018.

Con fecha 13 de agosto de 2018, la Compañía realizó la firma del adendum al contrato mantenido con Shell Ecuador con el fin de ampliar el plazo de duración del mismo hasta el 31 de diciembre de 2018, posteriormente el 26 de diciembre de 2018 se firma un nuevo adendum para ampliar el plazo de dicho contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.

(c) Contrato General Motors

La Compañía mantiene un contrato de compra venta de lubricantes con la empresa General Motors Ecuador S.A., el mismo que tiene vigencia hasta el 19 de julio de 2019, al 31 diciembre se encuentra en negociación para la ampliación del contrato.

38. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 que no se hayan revelado en los mismos.